

GERARDO DIEGO EN LA ESTELA DE GÓNGORA

JULIO NEIRA

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba,
Ilmos. Sres. Académicos, Ilmas. Sras Académicas,
Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios Gongorinos,
Ilma. Sra. Vicepresidenta de la Fundación Gerardo Diego, querida Elena, señoras y señores.

Créame que es para mí un alto honor haber sido invitado a participar en esta solemne sesión de recuerdo y homenaje a Don Luis de Góngora en fecha tan significativa para la historia de la literatura española contemporánea como es la del aniversario de la muerte del gran poeta cordobés. Agradezco muy sinceramente a esta institución bicentennial la oportunidad que se me ofrece de presentar en este acto mi trabajo de edición de *La estela de Góngora*, recopilación de estudios de Gerardo Diego sobre la impronta indeleble que dejó en la lírica hispana la torrencial obra gongorina.

Conmemorar el aniversario de la muerte de Góngora, misa funeral incluida, es conmemorar asimismo la celebración que en 1927 hicieron de su tercer centenario los jóvenes poetas que de aquella ocasión tomaron denominación como generación –o, más certeramente, grupo poético del 27–. Aquel 23 de mayo quienes se iniciaban como nueva promoción poética supieron encontrar una huella de identidad colectiva en la reivindicación de la concepción poética de don Luis, hasta entonces vilipendiado como “príncipe de las tinieblas”. Aquella proclamación de magisterio histórico no fue una actitud momentánea ni oportunista, porque esos jóvenes mantendrían durante su larga vida una extraordinaria fidelidad a Góngora, a su poesía y a su ejemplo de dignidad poética por encima del éxito y de las modas estéticas. Durante décadas, por ejemplo, Dámaso Alonso dedicaría buena parte de su fructífera y prolongada tarea filológica al estudio de las obras y motivos gongorinos. Veinte años más tarde Luis Cernuda testimonió su identificación con la trayectoria personal del sacerdote cordobés en uno de sus mejores poemas, “Góngora”, publicado en *Como quien espera el alba*. Hace unos días hemos tenido la ocasión de proyectar en nuestro Centro Cultural de la Generación del 27 de la Diputación de Málaga un documental artístico, producido por la RAI, sobre la *Fábula de Polifemo y Galatea* que Rafael Alberti protagonizó en 1983. Es magnífico ver el vigor y la emoción con que, a los ochenta y un años, el gaditano declamaba de memoria las octavas gongorinas en escenarios naturales de la isla de Sicilia. Y, por fin, Gerardo Diego demostró una fidelidad constante a la memoria de don Luis en centenares de páginas llenas de sensibilidad y buen criterio poético. Él, que en 1924 daba el pistoletazo a los celebraciones gongorinas con su artículo “Un esbozo de Góngora”, publicado en *Revista de Occidente*, y que en 1961 haría un *Nuevo esbozo de Góngora*,

en la lección inaugural de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander en el cuarto centenario del nacimiento de cordobés, volvería continuamente a considerar uno de los aspectos capitales en la lírica moderna: la huella que Góngora había dejado en las sucesivas etapas de su historia.

Gerardo Diego es por todos reconocido como uno de los poetas españoles más completos del siglo XX. Pero a raíz de la celebración de su centenario en 1996 se manifestó póstumamente también como uno de sus principales prosistas, según demostraban de manera excelente los volúmenes correspondientes de sus *Obras completas*, editados por Francisco Javier Díez de Revenga y José Luis Bernal. Se podía comprobar en sus índices que quizás nadie como Diego había tratado sobre tantos autores y obras de todas las épocas de nuestra historia literaria, desde el *Poema del Cid* hasta Marcos Ricardo Barnatán, además de innumerables cuestiones de teoría poética, en más de tres mil páginas de apretada tipografía, sin contar las muchas que aún permanecían inéditas en su archivo, como las que ahora presentamos.

Probablemente ningún otro historiador o crítico español de su tiempo se ocupó de espectro literario tan variado. Tampoco se acercó Gerardo Diego a los textos clásicos ni a las primicias de los más jóvenes con la aséptica actitud del arqueólogo o del científico, sino con el entusiasmo de quien ante todo fue un inagotable lector de poesía, lo que desbordaba con mucho la actividad del profesor: “No era pues, un oficio lo que alentaba su incansable indagación, sino una pasión por la materia objeto de estudio, la pasión-afición de un joven poeta decididamente comprometido con su tiempo, que era además profesor de Literatura”, concluye Bernal¹. El propio Diego explicó la dualidad reconciliable entre su condición de poeta y profesor: “Poeta y profesor. No poeta profesor. Son dos seres distintos, no uno adjetivado por otro. Nada de retintín. Poeta y en tanto que tal, sólo poeta. Y ganándose la vida un profesor que convive a sus horas bajo su misma piel²”. Un profesor que al plantearse el modo de afrontar su labor docente acabó hallando todo un nuevo enfoque para filología española:

releyendo a los clásicos encontré que tenían razón, su razón, y que podía ser compartida, en parte, por la mía, que los justificaba totalmente en la consideración que lo histórico. Y procuré enseñar a los alumnos a leer y a amar a los clásicos, pero también a hacerles ver, notar, las discrepancias con nosotros. Lo que había de eterno en ellos y lo que había de equivocado y de muerto³.

Amar a los clásicos, aunque no sólo a ellos, es la clave que Diego reitera al preparar una edición luego frustrada de prosas selectas: “Soy un apasionado de los clásicos de nuestra lengua que releo a diario. Y un entusiasta de los maestros y de los jóvenes de hoy mismo⁴”. Porque con semejante interés buscaba la fruición estética en unos y en otros, concebidos ambos como eslabones de una misma cadena sin rupturas: la tradición poética hispana, en los que todos son necesarios pues sólo en la continuidad hallan su explicación plena: los últimos por la evolución de los anteriores, que a su vez adquieren pleno sentido en su proyección futura. No de otro modo concibió su propia obra poética y su disposición estética en la crucial década de los veinte, como equilibrio entre la tradición y la innovación.

¹ *Ibid.*, p. 67.

² Gerardo Diego: “Poeta y profesor”, *Arriba*, 12-7-1970. *Apud. Obras completas. Prosa, VI*, pp. 150-151.

³ *Ibidem.*

⁴ *Obras completas, Prosa, VI*, p. 326.

La estela de Góngora, –título de un ciclo de conferencias que Diego impartió en el Ateneo de Santander en abril de 1961– recoge, en efecto, textos críticos que quedaron fuera de esas *Obras completas*, y han sido seleccionados con dos criterios básicos: que tuvieran coherencia temática y que fueran inéditos. Ciertamente, todos tienen evidente unidad de sentido: Góngora y su herencia. Algunos rastrean panorámicamente la pervivencia de Góngora y su obra, actitud, formas o temas, en la poesía española hasta la más estricta contemporaneidad en que Diego escribe; otros se refieren a poetas que revelan con nitidez la impronta gongorina, a sus hallazgos, a sus motivos, incluso a un solo pareado memorable, o a la vigencia de la belleza que crearon. Ninguno de ellos había sido antes publicado en las recopilaciones de la prosa crítica del poeta. Dos de las conferencias son rigurosamente inéditas y los demás textos se publicaron sólo en periódicos o revistas, y aguardaban en el olvido lleno de tesoros de las hemerotecas. Un tercer criterio selectivo ha primado, no obstante, su diversidad: que resultaran representativos del quehacer filológico de su autor y por tanto de la variedad tipológica que caracteriza toda la obra crítica de Diego desde sus mismos inicios. Se aúnan, por tanto, una lección profesoral, tres conferencias públicas y quince notas, publicadas bien como artículos de prensa, bien como emisión radiofónica, o por ambos medios la mayor parte de las veces, como se especifica en la introducción.

El texto más temprano data de 1927, en la efervescencia gongorina, y el más reciente fue escrito en 1977, precisamente en conmemoración de aquella efeméride fundacional de una nueva actitud poética. Cincuenta años de gongorismo a través de los cuales vemos reaparecer con fidelidad y coherencia asombrosas algunos asuntos, algunos motivos poéticos, algunos autores, a modo de tutelares manes del parnaso dieguino: Villamediana, Jáuregui, Orfeo, metáforas del *Polifemo*, elementos musicales de la lírica, hipérbatos, aliteraciones...

Los cuatro primeros señalan las coordenadas de esa *estela* gongorina en la historia poética hispana: un balance breve pero muy sustantivo desde la atalaya de 1927 (*Balace del gongorismo*); la panorámica de conjunto en dos etapas sustanciales (*Góngora en la poesía española e hispanoamericana de los siglos xvii y xviii* y *Góngora y la poesía moderna española*) y la sucinta recapitulación del propio fenómeno cincuenta años después (*Traslación de Góngora*). A continuación hemos dispuesto los textos referidos a distintos poetas en relación a Góngora según un orden cronológico ascendente, pero no el de su escritura o publicación, sino el de la fecha de nacimiento de los poetas, como es norma habitual en las misceláneas de estudios filológicos. Este criterio permite agrupar los trabajos sobre un mismo autor (Villamediana, Medrano) y comprobar, por ejemplo, la continuidad de la valoración por Diego de la poesía de Jáuregui en artículos escritos en 1947 y veinte años después, además de seguir sus juicios sobre el decurso histórico de la poesía española (Lope, Trillo, Sor Juana Inés de la Cruz, Peralta Barnuevo, etc.). Ahora sí, los distintos artículos dedicados a un mismo poeta se disponen según su fecha de publicación. Por último, cierran el volumen dos textos sobre motivos poéticos (la figura de bailarina y los mitos clásicos) que procedentes de los siglos áureos perviven en la poesía contemporánea, en la suya propia y en la de las promociones más jóvenes.

Gerardo Diego nunca dejaría de proclamar que fueron sus experiencias de lector en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, con el consejo de su primer director, Miguel Artigas, las que le abrieron los ojos a un universo por entonces menospreciado: la poesía de los siglos de oro. Fruto de esas experiencias sería una nueva manera de leer a los clásicos, desde una perspectiva hasta entonces inédita que enseguida reveló su extraordinario potencial: la búsqueda de aquellos valores poéticos que por encima, o pesar, de las

servidumbres estilísticas de su tiempo mantenían plena vigencia en la lírica actual, de manera que en lugar de proceder a una disección retórica del poema o limitarse a su análisis descriptivo, se leía desde los presupuestos de la contemporaneidad. O dicho de otro modo: se trataba de “revisitar” la obra clásica con ojos actuales, limpios de la bruma que una crítica miope habían depositado durante dos siglos sobre ellos.

En Diego este amor a la poesía va acompañado de la fidelidad a sí mismo, lo que dota a su obra crítica de una extraordinaria coherencia, nacida de la autenticidad y la ausencia de cálculo o subordinación a intereses circunstanciales. Diego escribe sobre lo que le gusta y lo que honradamente piensa y siente, de manera que resulta casi imposible encontrar contradicciones en tantos centenares de páginas escritas con décadas de diferencia. Veamos un ejemplo. Uno de sus primeros artículos publicados lo fue para conmemorar el centenario de Miguel de los Santos Álvarez en 1918, y empezaba: “La humanidad se preocupa ahora mucho de los centenarios, acaso para expiar olvidos e injusticias de sus antepasados”⁵, y en *Traslación de Góngora*, de 1977 podemos leer: “Me complace obedecer a este ritual de los centenarios [...] Todo es poco para contrarrestar el olvido y la pereza de la humanidad desatenta para sus héroes del espíritu”. Resulta significativo que su estreno crítico estuviera vinculado a un centenario porque, como es sabido, Diego sería protagonista decisivo en la celebración del centenario más famoso del siglo xx, el tercero de la muerte de Góngora en 1927. No obstante, en 1918 había escrito:

Lo que ya no encuentro tan acertado es que en nuestro inmoderado afán de brillo y diversión (no puede ser otro el motivo), nos empeñemos en *celebrar* las muertes de los grandes hombres con los correspondientes centenarios [...] Harto más piadoso sería en tan funestas fechas dedicar al difunto unas solemnes exequias fúnebres⁶.

¿Estamos ante una flagrante contradicción entre pensamiento y acción? No hay tal, porque tras el lúdico auto de fe a los enemigos de Góngora en su desagravio, celebrado al anochecer del 23 de mayo de 1927, Don Luis tendría la mañana siguiente una auténtica misa funeral en la madrileña iglesia de las Salesas convenientemente anunciada en la prensa, a la que sólo asistieron los jóvenes promotores.

Pues bien, en *La estela de Góngora*, cuyos textos fueron escritos en circunstancias, lugares y años tan diversos, encontramos una excelente prueba de esa coherencia y de su independencia de criterio..

Celebremos a Góngora, y celebremos a Diego, en su estela, poetas que por encima de todo amaban la poesía y defendían su dignidad de poeta.

⁵ Gerardo Diego: “Centenario de Miguel de los Santos Álvarez”, *Revista General*, Madrid, 8, 1918, pp. 6-9. *Apud Obras completas. Prosa, VII*, p. 99.

⁶ *Ibidem*.